INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de julio

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 23 de julio

Radio

Televisión

Prensa

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

Desde la Información
al Conocimiento
Análisis y seguimiento de noticias en medios de comunicación

Navarra
MMI
Media Monitor
INTERNACIONAL

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

22/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

Trabajadores y dirección de Ibercake no han llegado a un acuerdo tras el ERE que amenaza de cierre a la planta de Santacara.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Ceras (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=79c2fd691ef6bee52cfc7ccf58009c2d/3/20130722SE03.WMA/1374570003&u=8235

RNE-1

22/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 62 seg

Tasubinsa ha firmado el sexto convenio colectivo que estará vigente desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=8a2f25fcb1ec9f3c0f064f70cc7fb1ff/3/20130722RB03.WMA/1374570003&u=8235

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

Desde la Información
al Conocimiento
Análisis y seguimiento de noticias en medios de comunicación

Navarra
MMI
Media Monitor
INTERNACIONAL

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

22/07/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 43 seg

Tasubinsa ya ha firmado su sexto convenio colectivo. El convenio ha sido firmado por la dirección y por 10 de los 17 miembros del comité de empresa, salvo los representantes de ELA, LAB y 3 de CCOO.

DESARROLLO:Apunta a una reducción de la masa salarial y a un aumento de la jornada.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=f22663c5ea74870578724790d029a150/3/20130722BA05.WMV/1374570037&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 23 DE JULIO DE 2013 | www.diariodenavarra.es | AÑO CX N.º 36.201. PRECIO 1,30 EUROS

Los dos árbitros navarros de Primera, cara a cara

DEPORTES 32-33

Quintana habla del Tour que cambió su vida

DEPORTES 40-41

Tata Martino, nuevo entrenador del Barcelona

DEPORTES 35

Rajoy cede y anuncia que hablará en el Congreso del 'caso Bárcenas'

El presidente del Gobierno **comparecerá** a finales de julio o a primeros de agosto

El presidente del Gobierno anunció ayer su disposición a hablar del 'caso Bárcenas' en el Congreso. Lo hizo sin citar al extesorero del PP. Rajoy evitará así la moción de censura anunciada por el PSOE. NACIONAL **2-3**

Cinco mil familias con niños se quedan sin guardería un mes

NAVARRA **16**

Bretón, condenado a 40 años por matar a sus hijos

NACIONAL **5**

El calor se hace fuerte hasta el sábado en Navarra

El jueves y el viernes serán **los días más calurosos**

Ocho rutinas diarias que multiplican la sensación de calor

NAVARRA **18-19**

Vista de una de las recreaciones de los alumnos de Arquitectura.

La Plaza del Castillo se vuelve a 'cerrar'

PAMPLONA **26-27**

El Papa Francisco saluda a cientos de peregrinos que se arremolinan junto al papamóvil a su llegada a Río de Janeiro. EFE

El Papa revoluciona Río

Llegó a Brasil y paseó entre cientos de fieles que le vitoreaban a bordo de un papamóvil abierto y sin blindaje. El Papa Francisco expresó su temor a que se produzca una generación perdida de jóvenes sin empleo INTERNACIONAL **6**

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	43
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	44
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERA	60

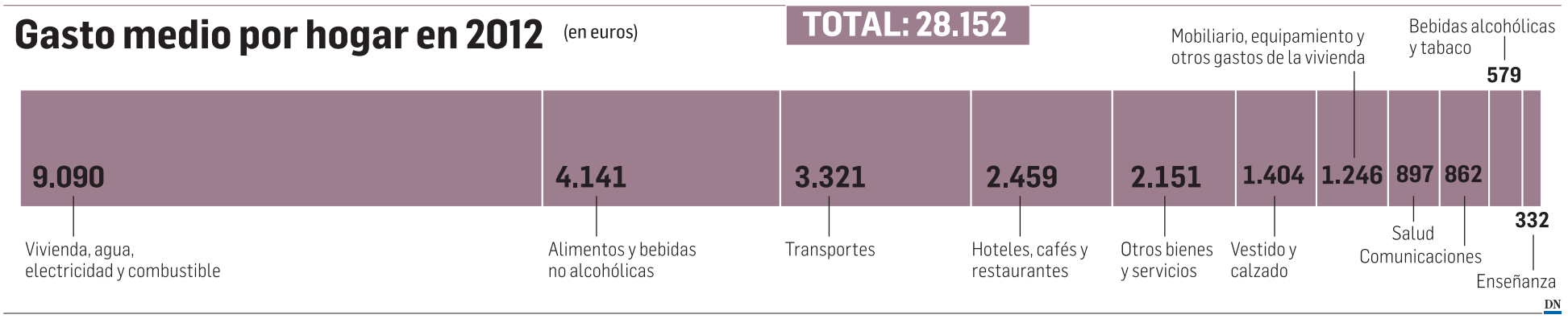

Los hogares recortaron sus gastos en mil euros de media el pasado año

Las familias ahorraron en ropa, gasolina, teléfono, viajes, bares y ocio

Los hogares que sufren el azote del paro gastan 12.800 euros menos que los que tienen empleo

Los jubilados son los únicos que aumentan su consumo debido a los gastos que muchos asumen de hijos y nietos

M.J. ALEGRE
Colpisa. Madrid

Las políticas del Gobierno condicionan el consumo doméstico más allá de la evolución del paro o la merma de los ingresos. Con la crisis, las familias españolas gastan en lo estrictamente necesario, y economizan en lo prescindible. Pero sus hábitos de consumo se ven cada vez más condicionados por decisiones como la subida de la tarifa eléctrica, el copago sanitario, el alza de las tasas educativas o un incremento de los precios del transporte público muy superior al de los salarios.

El desembolso medio por familia han mermado 1.000 euros en apenas doce meses, hasta limitarse el pasado año a una media anual de 28.152 euros, un 3,4% menos que en el ejercicio anterior. Lo confirma la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, que acaba de ser actualizada con datos del censo de 2011.

En 2012, los hogares españoles cuyo principal soporte económico es un jubilado fueron los únicos donde aumentó el gasto respecto al ejercicio anterior. Aunque sus desembolsos en consumo fueron más bajos que el promedio general, 25.817 euros anuales, esta cifra supone un incremento del 0,8%. El aumento acumulado del gasto en este tipo de familias ha sido entre 2006 y 2011 del 17,41%.

El relativo mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y el agravamiento del paro, con su secuela de reagrupación familiar, han producido este efecto, que se viene repitiendo en los últimos años. El abuelo mantiene a hijos y nietos que no pueden independizarse o han vuelto a cobijarse en el entorno doméstico.

A pesar del IVA

En las familias donde el sustentador principal es un ocupado, el gasto anual sigue siendo mayor, al situarse el pasado año en 32.005 euros, pero esta cifra representa una caída interanual del 4%. Cuando el soporte económico del hogar es un parado, el presupuesto anual de gastos, además de limitarse a una media de 19.152 euros, ha sufrido una contracción del 2,8%, ligeramente superada por el 3% que se redujeron el pasado año los desembolsos medios en consumo de los domicilios de otras personas inactivas (estudiantes, amas de casa), cuantificados en 19.334 euros.

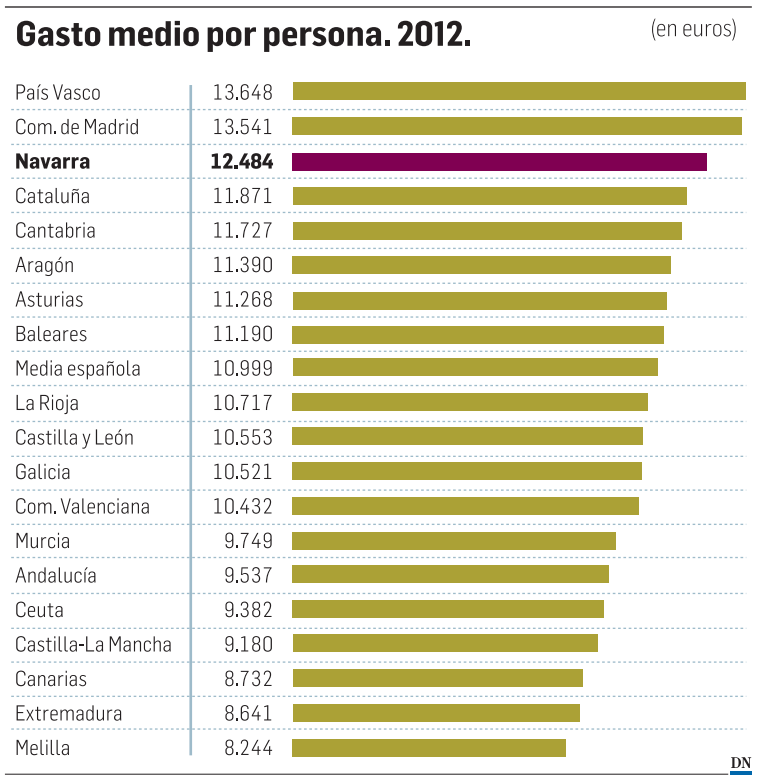

¿Dónde se localiza la contracción del gasto de los hogares? El pasado año, el presupuesto doméstico medio economizó 183 euros en comidas y bebidas fuera del hogar, lo que incluye las salidas a bares y restaurantes, idéntica cantidad (el dato se refiere a valores medios) en la compra de vehículos, 124 euros en artículos de vestir, 47 euros en servicios recreativos y culturales, 46 euros en la factura del teléfono, 40 euros en vacaciones todo incluido, 36 euros en calzado, 31 euros en tabaco, 26 euros en artículos de cuidado personal y 8 euros en alimentos. Y eso a pesar de la repercusión de la subida del IVA que, antes o después, ha encarecido muchos precios de bienes y servicios.

Las familias han optado por comprar menos ropa o prendas más baratas, se han volcado en las rebajas, han dejado que el coche envejezca otro año y se han disciplinado para hablar menos por teléfono. También han dejado el automóvil aparcado a la puerta de casa y hasta han sustituido alimentos más caros por otros económicos. Pero les ha sido imposible sustraerse a la subida del transporte público y de la tarifa eléctrica. Y así ha ocurrido que el gasto familiar en servicios de transporte ha aumentado en 26 euros, el de enseñanza en 23 euros y el desembolso en electricidad, gas y otros combustibles se ha incrementado en 43 euros.

Si se echa la vista atrás, con respecto al año anterior al inicio de la crisis, el retroceso del gasto medio en la compra de un vehículo se ha hundido el 61,9% en 2012 respecto a 2006, y en ese mismo periodo el alza del desembolso doméstico en el pago las facturas de la luz, el gas y otros combustibles muestra un incremento del 50%.

Pese al pinchazo de la burbuja inmobiliaria, el gasto en alquileres reales se ha incrementado el 46,9% en esos siete años. El pago de la vivienda en propiedad se considera una inversión y no aparece reflejado con exactitud en las encuestas sobre gasto doméstico.

EL GOBIERNO SIGUE HACIENDO AMIGOS

ANÁLISIS
Andrés Aberasturi

LO leo y no doy crédito. Definitivamente tiro la toalla frente a un Gobierno que tiene la rara habilidad –y lo que aún es peor: el empeño– de crearse enemigos quién sabe por qué. No se trata ya de grandes cosas, no voy a referirme a la Ley de Dependencia y al recorte que se está haciendo en todas la administraciones del gasto social; no voy a anunciarles con anticipación que en Madrid al menos, cuatro o cinco centros gestionados por los padres que atienden todavía a muchos paralíticos cerebrales, pueden echar el cierre si los nuevos "ajustes" anunciados se hacen realidad. Hablaremos de eso en su momento y, si es preciso, lo gritaremos. No voy a hablar del IVA a la cultura, una subida ruinosa y sin sentido. Hoy la cosa va de algo que, parece, ha pasado desapercibido y que no sólo suena a disparate injusto sino a intereses difícilmente confesables, a presiones que quiero pensar no han existido. Pero lo cierto es que todo apunta a que el Gobierno tiene la determinación de que el autoconsumo energético –producir tu propia energía mediante paneles fotovoltaicos por ejemplo, y consumirla en el momento–, se implante un peaje de forma muy controlada y sin perder de vista "la compleja situación económica" que afecta al sector eléctrico.

Dicho de otra forma y para que todos lo entendamos: el Gobierno piensa –por ahora sólo lo piensa– incluir para quien por razones económicas y/o ecológicas se lance a la aventura del autoconsumo energético un peaje, denominado "de respaldo", que, de entrada, sube la tarifa de quienes lo utilizan. ¿Y cuanto la puede subir? Ah, eso lo decidirá el propio Gobierno –y de ahí los "malos pensamientos"– de acuerdo con las eléctricas, pero según cálculos de la Unión Española Fotovoltaica (Unef), el peaje de respaldo que se pagará por generar energía en un domicilio será un 27% más alto que si se opta por el consumo convencional y se abona el peaje por el uso tradicional de la red. La asociación, que agrupa a unas 300 empresas y representa a un 85% del sector, critica que se impida el ahorro de los consumidores y se paralice la entrada de nueva competencia en el mercado eléctrico.

Si el decreto sale como hasta ahora parece que puede salir, se resume en una sola recomendación: desmonte sus placas solares o abandone la idea de ponerlas, porque le va a salir un 30% más caro que si contrata directamente a las pobrecitas eléctricas, esas que tienen en sus consejos de administración a ilustres nombres de expolíticos y que no paran de subir el precio de su producto, esas que se quejan amargamente porque su actividad en España en 2011 fue un 37% menor que en el ejercicio anterior y "sólo" ganaron 3.063 millones. Las previsiones de los analistas para 2013 sitúan los márgenes de las eléctricas nacionales en el entorno del 6,23% y el de las europeas en el 3,49%, es decir casi la mitad según el consenso de mercado que recoge FactSet. Pues nada; tienen miedo y algo habrá que hacer para protegerlas.

opinion@diariodenavarra.es

Funcas defiende el contrato único indefinido

La fundación de las cajas plantea una indemnización de 10 días por año trabajado que suba de forma gradual a 23 días

Europa Press. Madrid

La Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) cree que uno de los pasos que habría que dar para incrementar el empleo sería cambiar los actuales contratos temporales por un solo contrato único indefinido con una indemnización por año trabajado de diez días que iría aumentando "suavemente" hasta alcanzar los 23 días. De esta forma, la Funcas coincide con la Comisión Europea, que sugirió a España estudiar la posibilidad de implantar el contrato único indefinido.

Así lo señala el vocal de la fundación Guillermo de la Dehesa Romero en un artículo de la revista *Cuadernos de Información Económica*, donde advierte que aumentar el empleo no será fácil, aunque las últimas reformas laborales conseguirán hacerlo más rápido que en otras recesiones.

De hecho, cree que, a corto plazo, se podría estabilizar el crecimiento neto de la tasa de paro con un umbral de crecimiento del PIB del 0,30% y, a largo plazo, podría bastar un umbral del 1,35% de crecimiento para crear empleo neto.

Aún así y para incrementar el empleo, apuesta por el contrato único y por reducir los dos años de duración de la prestación por desempleo y, al mismo tiempo, aumentar la tasa de reemplazo del salario o porcentaje del último salario en la prestación, en lugar de mantener los dos años y reducir del 60% al 50% la tasa de reemplazo, como se ha hecho hasta ahora.

Guillermo de la Dehesa. ARCHIVO

De la misma forma, resalta la importancia de lanzar políticas activas de empleo, publicar las cifras de empleo y afiliación de forma desestacionalizada para evitar malentendidos y fomentar la formación dual a través de agencias privadas con tarifas razonables, que es la forma más rápida de reducir el número de los tres millones de parados de larga duración.

En cualquier caso y tras repasar el contexto nacional e internacional, De la Dehesa asegura que a finales de 2013 la recesión podría empezar a tocar fondo, lo que permitiría al PIB cerrar en positivo en 2014. En 2018, el crecimiento sería del 1,6%, por lo que la economía sería capaz de crear empleo.

En 2019, según el vocal de Funcas, España podría registrar un superávit fiscal primario –descontando el coste anual de refinanciar la deuda–, mientras que en 2020 el paro registrado podría caer un 40% tras haberse creado 2,2 millones de empleos netos desde 2014. Así, en 2025 se recuperaría la tasa de desempleo desestacionalizada actual de la eurozona (12,2%).

Ecuador ofrece 5.500 puestos de trabajo para profesores

Con sueldos entre 1.690 y 3.800 euros, son para escuelas de primaria y secundaria y para universidades

Efe. Madrid

El Gobierno de Ecuador ofrece 5.500 puestos de trabajo a profesores universitarios y de primaria y secundaria españoles, anunció ayer en Madrid la Subsecretaria ecuatoriana de Desarrollo Profesional y Educativo, Miriam Aguirre. De esos puestos, 500 están destinados a profesores universitarios para que formen a futuros docentes en Ecuador.

Con esta oferta, el Gobierno ecuatoriano busca formar a investigadores y profesores para cubrir el déficit de docentes que sufre el país, donde solamente en su capital, Quito, hacen falta 1.200 profesores de primaria y secundaria, señaló la alta funcionaria.

Explicó que los contratos pueden ser temporales, desde una semana a tres años, o indefinidos, en función de la voluntad del solicitante y las necesidades del país.

Los salarios van desde los 3.800 euros mensuales para profesores principales, a los 2.100 euros para profesores agregados y 1.690 euros para profesores auxiliares. Además del sueldo, los que finalmente sean contratados recibirán ayudas para la vivienda, la alimentación y el transporte y los visados que reciban estos docentes se adecuarán al contrato laboral que acuerden con la Universidad Nacional de Educación (UNAE) de Ecuador.

Entre estos complementos se encuentran una ayuda de 300 a 530 euros para vivienda, de 150 a 225 euros para alimentación y de 18 a 35 euros para el transporte. Los alquileres de una vivienda rondan los 200 o 300 euros.

El Plan Internacional de Captación y Selección de Educadores se llevará a cabo a través de la recién creada UNAE, con sede en la ciudad de Azogues (Sur). Se pretende que para 2025 esta universidad cuente con seis sedes en todo el país dedicadas a formar educadores tanto universitarios como de educación primaria y secundaria.

El plazo de inscripción se abrirá el 1 de agosto en la página web del Ministerio de Educación de Ecuador www.educación.gob. ec a través de la cual las personas interesadas tendrán que rellenar un formulario web que luego deberán enviar a la dirección de correo electrónico unae@educacion.gob.ec

Aguirre insistió en que el primer país al que se le ofrece este plan es España por las "afinidades tanto en el idioma como históricas entre los dos países", así como por el alto nivel de los docentes españoles. La oferta de puestos de trabajo presentada ayer se suma a la que ya hiciera el gobierno ecuatoriano el pasado abril para reclutar médicos españoles para cubrir 8.000 plazas que necesitaba el país latinoamericano.

Telefónica negocia la compra de la alemana E-Plus

• La holandesa KPN podría recibir una participación de Telefónica Deutchsland valorada en 4.545 millones a cambio de su filial

Efe. Madrid

Telefónica confirmó ayer que está llevando a cabo negociaciones en Alemania ante las noticias sobre el inminente cierre de la compra de E-Plus de la operadora KPN.

El diario *Financial Times* publica en su página web que Telefónica negocia con KPN la compra de su filial alemana y que la operación podría cerrarse hoy, por un importe de unos 4.545 millones de euros. Las acciones de Telefónica subieron ayer un 1,32%, mientras que los títulos de KPN en Holanda cerraron con un alza del 12,85% hasta 1,80 euros.

Si prospera el acuerdo, que culminaría una década de conversaciones entre ambas compañías, la empresa local resultante tendría un valor de unos 16.000 millones de euros. El diario apunta a la posibilidad de que Telefónica compre E-Plus de KPN al tiempo que la holandesa recibiría una pequeña participación en Telefónica Deutschland.

Fomento hará un censo de viviendas de VPO vacías

• Pastor pide la colaboración de las comunidades con la finalidad de alojar a personas en riesgo de exclusión social

J.A.B.
Colpisa. Madrid

La ministra de Fomento, Ana Pastor, pidió ayer la colaboración de las comunidades autónomas -en la reunión de la conferencia sectorial de Vivienda– para localizar cuántas viviendas de protección oficial (VPO) vacías haya en la actualidad en España.

El motivo es facilitar el acceso a la vivienda a las personas que aún no disponen de ella, "especialmente a las que están en riesgo de exclusión social", apostilló la ministra. Y dado que el Gobierno tiene claras competencias sobre la VPO, pretende hacer uso de ellas para reducir al mínimo la cifra de, al menos, 10.000 casas desocupadas de este tipo que existen en el país, según la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril.

La idea que tienen en Fomento es tener elaborado a final de año un censo de contratos de arrendamiento, tanto de VPO como de viviendas libres.

Alojamientos conectados
Más información en www.alojamientosconectados.es o llama al 901 900 333
Accede ya a las **ayudas** del Gobierno destinadas a **pequeños hoteles y casas rurales.**
Fecha límite de solicitud de ayudas: **29 de julio de 2013.**
red.es
UNIÓN EUROPEA
PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Una manera de hacer Europa

VW propone comprar 5 días de jornada con la mitad del IPC

Ofrece bajar a 206 días estos 3 años y recuperar el IPC en 2016, subiendo a 214 días si superan los 305.000 coches

P.M.
Pamplona

Cadena de montaje del Polo en Landaben. DN

La dirección de VW-Navarra dejó una oferta el viernes pasado en la mesa en la que propone reducir la jornada individual cinco días en los próximos tres años (2013 , 2014 y 2015) con una subida del 50% del IPC. De este modo, la empresa pretende que la plantilla "compre" con parte del incremento salarial que piden los sindicatos (exigían como mínimo el IPC) parte del exceso de jornada que tienen los trabajadores estos tres años por falta de programa suficiente de coches en la factoría. Así, la jornada individual bajaría de 211 días a 206 estos tres años.

A partir de 2016, la dirección ofrece recuperar el IPC íntegro de esos tres años en las tablas salariales, y aplicar la subida a partir de ahí. Para los dos últimos años de convenio también ofreció incrementos del IPC (se supone que pasado). Asimismo, a partir de 2016 la jornada individual pasaría a ser de 214 días siempre que la previsión de producción de coches superase las 305.000 unidades anuales. La empresa sigue pretendiendo ampliar la bolsa de flexibilidad hasta 15 días al alza o a la baja.

VW-Navarra tiene previstos programas de producción anuales en torno a 275.000 coches para los próximos años, cifra insuficiente para ocupar los 211 días de jornada de trabajo que tiene su plantilla de producción.

La dirección ya ofreció el 15 de mayo congelar salario tres años y bajar la jornada a 201 días laborables, para subirla luego a 214 a partir de 2016 cuando se prevé fabricar la próxima generación del modelo Polo (A07). Los sindicatos aceptaron entonces negociar una reducción de jornada pero con compromisos de contratación para repartir el trabajo cuando se recuperase producción y mejora de condiciones para los trabajadores de la línea de producción, en especial, los de mayor edad.

Los programas que presentó en marzo presentaban un déficit de en torno a 20 días este año, y otros 25 en los siguientes, imposibles de compensar con la bolsa de flexibilidad, que además tiene un tope (no se puede deber más de 30 a la empresa).

No obstante, este año, el programa inicial se ha modificado al alza en tres ocasiones: 355 coches más en febrero; 2.285 en marzo y otros 6.770 a final de junio, que dejan en 273.820 la producción asignada a la planta navarra este año.

Ayer y hoy, empresa y comité esperan mantener varias reuniones cruciales para lograr cerrar un acuerdo con la asistencia de sendos responsables de personal y del comité del consorcio alemán, llegados de Wolfsburg para interceder en el convenio de la planta.

Navarra suma 381 autónomos más en el primer semestre

• El número total de autónomos a finales de junio era de 45.165 y desde UPTA-UGT resaltan las nuevas altas

DN Pamplona

En los primeros seis meses del año se han producido 381 altas más de autónomos en Navarra que en el mismo periodo de 2012, según los datos aportados por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA-UGT Navarra). A finales de junio, el número total de autónomos era de 45.165, mientras que el primer día de enero de este año era de 45.040. El número total ha crecido en 125, por lo que se trata de la primera vez que en un semestre completo crece el número de autónomos desde que comenzó el periodo de crisis económica.

De hecho, UPTA achaca esta "evolución positiva" a la llegada de nuevos autónomos y no tanto a la reducción de bajas, "que siguen siendo todavía superiores a las producidas en el mismo periodo del año 2012", según explica Ainhoa Unzu, responsable de la organización. Así, en los primeros seis meses del año se han dado de alta 4.424 personas en el Registro Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA), mientras que durante el primer semestre del año anterior fueron 4.043. Sin embargo, el número de bajas también han sido mayores: 4.299 frente a las 4.178 de un año antes.

SALUD **Cursos de formación gratis en el Colegio de Enfermería**

Los talleres, seminarios y cursos de formación continuada del Colegio de Enfermería serán gratuitos desde septiembre para sus colegiados. La medida tiene como objetivo evitar que los motivos económicos supongan un obstáculo para la formación de los enfermeros. La gratuidad en la matrícula no se va a aplicar a los cursos de Experto Universitario ni a los de informática, idiomas o similares. El año pasado se impartieron 23 talleres y 8 seminarios de formación continuada a los que asistieron 980 enfermeros. **DN**

3P Biopharmaceuticals participa en el proyecto de una vacuna de gripe

La empresa 3P Biopharmaceuticals, especializada en la producción de fármacos biológicos, va a participar en el proyecto de investigación FLUTCORE, junto con varias empresas y centros de investigación europeos. El proyecto tiene por objeto desarrollar una vacuna universal para el virus de la gripe que no requiera modificaciones anuales. **DN**

Consenso para tratar pacientes con Parkinson avanzado

La neuróloga de la CUN Rosario Luquin forma parte de un grupo de expertos que trabajan para definir la enfermedad de Parkinson Avanzada. El proyecto, diseñado en la Sociedad Española de Neurología, persigue cambiar la mentalidad del neurólogo para "rescatar" y tratar a pacientes con Parkinson avanzando en los que sólo se aplican medidas paliativas. **DN**

Tasubinsa firma su convenio con vigencia hasta 2015

Afecta a 729 personas y recoge una ampliación de jornada y una reducción de sueldo que llega hasta el 4%

DN
Pamplona

Tasubinsa ha firmado recientemente su sexto convenio colectivo que afecta a 729 personas y que tendrá vigencia hasta el año 2015, según informó la empresa en un comunicado. El acuerdo recoge una ampliación de jornada y una reducción de sueldo proporcional que puede llegar hasta el 4% según los casos.

El convenio se firmó el pasado 1 de julio de 2013 entre representantes de la entidad y 10 miembros del comité de empresa, compuesto por 17 personas: seis de CCOO, cinco de UGT, dos de ELA, dos de LAB y 2 Independientes. El acuerdo no lo firmaron los representantes de ELA, LAB ni tres miembros de CCOO. Previamente a su firma, el convenio fue respaldado en votación por el 68% de la plantilla.

El convenio, con efecto retroactivo a 1 de enero de 2013, afecta a las 729 personas adscritas a Tasubinsa en su modalidad de Centro Especial de Empleo, de las cuales 562 tienen algún tipo de discapacidad (435, intelectual; 127, de otro tipo) y 167 trabajan como mano de obra indirecta o personal de estructura. No tiene efecto alguno sobre las 597 personas que acuden a Tasubinsa como usuarias de Centro Ocupacional.

"Plantilla y dirección han hecho un importante esfuerzo conjunto para sentar las bases que aseguren la sostenibilidad de la entidad", señalaron desde la empresa. El convenio recoge una ampliación de la jornada anual y la reducción de los salarios, "siempre de manera racional y proporcional", según palabras de su director gerente, José Pérez Plano. Las categorías de operarios tendrán una jornada anual de 1.630 horas como norma general, cuando hasta ahora los pertenecientes a este grupo tenían 1.530, 1.570 y 1.600 horas dependiendo de los grupos. En cuanto a los operarios más cualificados, junto con los profesionales, deberán trabajar 1.700 horas antes eran 1.669. El personal que trabaja en la lavandería industrial, dados los requisitos de trabajo, tendrán una jornada anual de 1.785 horas, la misma que tenían hasta ahora.

La reducción salarial oscila, según categorías y grupos, y puede llegar hasta un 4%. Si en 2015 se obtienen resultados positivos, se actualizarán los salarios un 0'5% a excepción de la categoría de operarios con el Salario Mínimo Interprofesional que se actualiza automáticamente según la variación de éste. Si durante el periodo 2013 – 2015 se dieran resultados positivos, al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, se reinvertirán en la propia empresa y en compensar parte de la pérdida de poder adquisitivo mediante una paga no consolidable.

Imagen de archivo de trabajadores de Tasubinsa. JESÚS CASO

CLAVES

1. Vigencia. 2013-2015
2. Trabajadores afectados. 729
3. Ampliación de jornada. Las categorías de operarios, que antes tenían 1.530 horas, 1.570 y 1.600 horas, tendrán una jornada de 1.600 horas. Los operarios más cualificados pasan de 1.669 horas a 1.700 horas. Y el personal de lavandería mantiene la jornada en 1.785 horas.
3. Respaldo. 68% de la plantilla. Firmaron en contra ELA, LAB y de CCOO,
4. Cláusula. El convenio incluye una cláusula de garantía de empleo, por la que la empresa "se compromete a no despedir por incapacidad o ineptitud en los supuestos de deterioro o descenso de la capacidad productiva que impidan al trabajador la realización de las funciones ordinarias de sus puestos", según comunicó la empresa.

cuenca de pamplona

Una sentencia ratifica que MCP pagará a La Montañesa 961.121 € por el laudo

DESESTIMADO EL RECURSO DE LA EMPRESA, QUE PEDÍA 3,9 MILLONES DE COMPENSACIÓN

El presidente de la entidad, José Muñoz, se muestra satisfecho con este fallo, contra el que no cabe apelación

PAMPLONA. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por La Montañesa S.L.U., anterior adjudicataria del transporte urbano comarcal, contra el auto judicial que fijaba en 953.463 euros la compensación que debía abonar la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) a la empresa por la ruptura del equilibrio económico que supuso el laudo arbitral por el que finalizó la huelga de las villavesas de 2004. El fallo, contra el que no cabe recurso, confirma dicho auto y su posterior aclaratorio, en el que se estipula que la entidad debía asimismo abonar los intereses moratorios –procesales, según corrige la sentencia– desde la notificación de ese auto hasta su completo pago. En total, la cifra se eleva a 961.121 euros –7.658 euros en intereses– que ya han sido abonados por la MCP.

En la sentencia, con fecha de 27 de junio de 2013, la Sala de este tribunal desestima las alegaciones de la empresa y le impone además las costas. El auto recurrido por La Montañesa, de fecha 1 febrero de 2012, fijaba en 953.463 euros el concepto de compensación que la entidad debía abonar a la empresa. Esta decisión se producía en ejecución de una sentencia previa, en la que se daba la razón a la anterior adjudicataria, que sin embargo solicitaba que se le abonasen 2.756.277 euros, además de 847.453 euros en intereses. Tras el auto de ejecución del 1 de febrero de 2012, se emitió otro aclaratorio en el que se mantenía el pago de los 953.463 euros, pero se obligaba además a abonar los intereses moratorios (ahora procesales) desde la notificación del auto hasta su completo pago.

La Montañesa interpuso un recurso de apelación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN, solicitando la revocación del auto de ejecución, y pidiendo que se fijaran las cifras de cuantificación del reequilibrio económico-financiero de la concesión en relación a los años 2004 a 2006 de acuerdo con sus cálculos, basados en un informe pericial de diciembre de 2009. En total exigía 3,9 millones, 2,7 millones por la compensación, 847.453 euros de intereses moratorios y 358.766 de procesales (desde diciembre de 2009 hasta febrero de 2012). Finalmente el recurso ha sido desestimado por la Sala.

El presidente de la MCP, José Muñoz, se mostró ayer satisfecho por la sentencia. "La valoración es buena, teniendo en cuenta cómo empezamos, cuáles eran las peticiones iniciales, y al final lo que se va a pagar. Por eso hay que felicitar a los servicios jurídicos y técnicos de la entidad, por el trabajo que han realizado y que ha sido fundamental".

Muñoz indicó que los 961.121 euros ya han sido abonados, puesto que fueron puestos en su día a disposición del juzgado y, "automáticamente, se transfirieron a la cuenta del demandante. Luego, si le hubiesen dado la razón, tendríamos que haber pagado más". >D.N.

EN CORTO

- **Sin recurso.** Contra la reciente sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN no cabe recurso. El presidente de la entidad explicó ayer que la empresa, no obstante, podría apelar al Constitucional.
- **Desde 2005.** Este tema se iniciaba el 28 de abril de 2005, cuando La Montañesa solicitaba el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión, tras el laudo arbitral que puso fin a la huelga de las villavesas de 2004. La empresa presentaba un informe según el cual el sobrecoste derivado de la aplicación del laudo, solo para ese año, había sido de 2.134.317 euros. Asimismo, pedía la revisión del número de viajeros. En 2006, la Asamblea de la MCP desestimó ambas solicitudes.
- **En los tribunales.** La empresa presentó recurso contra estos dos acuerdos, que fue desestimado en 2008. La Montañesa apeló y los tribunales, en 2009, anularon el acuerdo respecto a la solicitud de restablecimiento de equilibrio económico de la concesión. Tras demandar la empresa la ejecución de la sentencia ese año, y tras un periplo judicial que se ha alargado más, finalmente la compensación será de 961.121 euros.

Vacaciones rurales en el valle de Ollo

TRAS SIETE AÑOS DE TRABAJO, EL ALBERGUE Y ESCUELA **UR TANTA** DE **ILZARBE** INAUGURA MAÑANA SUS INSTALACIONES

IRATI MARTÍNEZ
PAMPLONA

EN las faldas del monte Txurregi, en Ilzarbe, se sitúa el albergue Ur Tanta (gota de agua en euskera), un apacible caserío que mañana abrirá sus puertas a los turistas, mendizales y vecinos que decidan pasar unos tranquilos días en sus instalaciones y alrededores. Se trata de una casa completamente nueva, recién construida y adaptada para los clientes más exigentes que buscan un lugar donde descansar y disfrutar de la naturaleza, el paisaje, la buena gastronomía y las actividades culturales. Y es que no hay forma de aburrirse en los alrededores de Ur Tanta. Rodeado de montañas, no hay que desaprovechar la ocasión para alcanzar la cima de los montes que rodean la casa, o de disfrutar del turismo rural, visitando los pueblos más cercanos que se sitúan alrededor del albergue como Ulzurrun, Ollo o Saldise. Tan solo a 20 minutos en coche de Pamplona, se puede viajar sin ningún problema hasta la ciudad o los pueblos de alrededor.

Los dueños de este proyecto son Javier Pérez y Pilar Seminario, un matrimonio que juntos forman la sociedad limitada Ur Tanta. Han invertido 7 años de su vida en la construcción y adaptación del albergue y de este modo afirman haberse podido desarrollar a nivel personal y profesional. Javier es funcionario y alcalde del Valle de Ollo, mientras que Pilar es maestra y psicóloga. Tal y como dice Javier, "la sensación general fue muy buena el día que hicimos una prueba de inauguración con amigos y familiares por el sitio y el paisaje. El edificio es muy acogedor y cuenta con una acústica muy buena, ofrecemos alimentación cuidada, productos ecológicos de la zona y comidas caseras y muy ricas".

Los dueños, Pilar Seminario y Javier Pérez, en el albergue y escuela Ur Tanta. FOTO: IÑAKI PORTO

La página web del albergue ofrece varias opciones culturales, como el Museo Etnográfico de Navarra, ubicado en la pequeña localidad de Arteta. Contiene piezas etnográficas correspondientes al territorio histórico de Navarra desde la época medieval hasta la aparición del maquinismo automatizado en las décadas de los años 30 y 40, que ayudarán al visitante a ahondar en el saber popular del pasado de la Comunidad. También se puede visitar el Nacedero de Arteta, centro de educación ambiental del Manantial de Arteta, ubicado en el valle a 20 kilómetros de Pamplona, que permite descubrir el misterioso mundo de las aguas subterráneas que se ocultan tras el manantial; o las Saleras, llamadas salinas en otros lugares, instalaciones donde se obtiene sal a partir del agua que ha atravesado capas de sal subterráneas y que anteriormente tuvieron gran importancia en la economía del pueblo.

El proyecto ha sido impulsado por el matrimonio formado por Javier Pérez y Pilar Seminario

El albergue está dotado con un restaurante, y varias habitaciones para todo tipo de gustos y precios. Es posible reservar desde una habitación de pensión completa (incluye de dos a seis camas) hasta una de media pensión. Son cuatro habitaciones de 30 m² y una habitación de dos camas con baño incluido. Tiene una zona de camping que cuenta con una superficie de unos 600 m² y una capacidad para unas 10 tiendas, más otros espacios para unas cuatro tiendas pequeñas. También posee una zona de merendero y juego, una laguna de unos 200 m² (no tiene autorización para el baño), una campa con escenario, frutales con cercado con ponis, huerta y campos de cereal. La casa tiene 400 m² y contiene capacidad para 26 personas y 48 comensales. Tiene una biblioteca y una sala de actividades, usada también para impartir diferentes charlas, cursos y actividades (cine, conciertos, juegos), que durante todo el año se promocionarán en la web. Durante los meses de verano la casa se transformará en albergue, mientras que en los meses restantes el edificio hará función de escuela (Ur Tanta Eskola), donde las instalaciones están perfectamente pensadas para impartir clases.

En agosto tienen una serie de actividades gratuitas para disfrutar los fines de semana (de viernes a domingo) y en septiembre empiezan los cursos de formación para adultos. Para todo tipo de gustos y consumidores el albergue está diseñado para un buen descanso y unas buenas vacaciones, ya sean en familia, en pareja o en grupo.

economía
navarra

economia@noticiasdenavarra.com

PREVISIONES FUNCAS NO VE CREACIÓN DE EMPLEO HASTA EL AÑO 2018 **P. 33**

Las rebajas son el periodo que más se aprovecha para ahorrar. FOTO: UNAI BEROIZ

Los hogares navarros recortan el gasto un 5,4%, la mayor caída de la crisis

VESTIDO, CALZADO Y VACACIONES SUFREN LOS MAYORES AJUSTES EN 2012, HASTA UN 25%

El gasto en alimentación se reduce en unos 100 euros y solo los salarios más altos mantienen el nivel de gasto

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Los hogares navarros vivieron un 2012 lleno de apreturas. Su gasto medio se redujo un 5,45%, la mayor caída desde el comienzo de la crisis, en una muestra de las dificultades que generó la nueva recesión, el dramático aumento del desempleo y el nulo acceso al crédito. Un hogar medio gastó en Navarra 31.646 euros, 1.825 menos que en el año 2011, y 4.400 menos que en 2008, el año en que comenzó a dejarse sentir la actual crisis.

Se gasta menos en casi todo. Incluso se busca ahorrar en gas y electricidad, dos servicios que se han encarecido notablemente en los últimos años, pero en los que los hogares navarros también se contuvieron, aun a costa de pasar algo más de frío en invierno. Los 1.403 euros de media destinados a calentarse, encender la luz y dar uso a los electrodomésticos son prácticamente los mismos que en 2011, pero casi 400 euros más que en 2006. Es decir, los hogares navarros pagan por estos dos conceptos un 40% más que hace media docena de años.

Y desde luego en el resto de gastos no esenciales el ajuste es mucho mayor. En vestido y en calzado, por ejemplo, los recortes resultan muy llamativos, un 20% y un 25%, respectivamente en el último año y cerca de un 40% en el acumulado durante los últimos cinco ejercicios. También en vacaciones el recorte es significativo (en torno a un 15% en el último año), al igual que en la adquisición de vehículos, que se reduce a una tercera parte respecto a 2006 y 2007. Desde entonces, la venta de coches, a pesar de los impulsos y apoyos en forma de subvenciones no ha hecho sino desplomarse.

LOS TERCEROS QUE MÁS GASTAN La Encuesta de Presupuestos Familiares confirmó además lo que ya habían venido apuntando casi todos los indicadores económicos. Navarra ha sentido esta segunda recesión tanto o más que el resto de las comunidades. De hecho, el recorte del gasto en los hogares ha sido superior a la media española (de un 5,45% frente a un 3,4%), algo que no impide, en cualquier caso, que el gasto medio de los navarros siga figurando entre los más elevados. En 2012 se quedó en unos 12.484 euros, lo que supone 1.485 euros más que la media nacional, aunque es 1.164 euros inferior a la CAV, que lidera el *ranking*, con 13.648 euros. Solo los hogares con ingresos superiores a 3.000 euros al mes pudieron incrementar su gasto frente a 2011.

Los datos de la encuesta muestran, además, que el recorte de los gastos llega incluso a los gastos imprescindibles, que se comen cada vez una parte mayor de presupuesto. En comida, un hogar navarro gastó de media 4.331 euros, unos cien menos que el año pasado, con descensos en todos los productos, especialmente en carnes, pescados y frutas. Un hogar medio gasta unos 210 euros menos que en el año 2007 en estos tres productos esenciales para enriquecer la dieta. Un descenso que ilustra, más allá de cierta contención en los precios, que las apreturas llegan, incluso, a las principales necesidades.

Jubilados, gasto escaso pero estable

Los hogares en los que un jubilado es la principal fuente de ingresos suelen tener un gasto inferior a la media, pero también son los únicos que han conseguido aumentarlo desde el comienzo de la crisis. De hecho, gastan unos 3.000 euros más al año que en 2007, mientras que el resto de hogares (menores de 44 años y entre 44 y 64 años) ven cómo su capacidad para gastar se reduce a la vez que aumenta el desempleo y se extiende el miedo. Los hogares con jubilados aprovechan, por una parte, el mantenimiento de las pensiones, todavía no excesivamente castigadas, y ejercen asimismo como una red de seguridad para los hijos y nietos que han quedado en desempleo: les aportan dinero o directamente les dan de comer. En cualquier caso, los datos de INE muestran que también estos hogares comienzan a acusar la crisis y el miedo. Desde 2010, su gasto se ha reducido en cerca de 2.000 euros al año, un periodo que ha coincidido con una rebaja efectiva en sus pensiones, así como el aumento de la incertidumbre acerca de su futuro y de sus propios ahorros en el sistema bancario español. ›D.N.

LAS CIFRAS

447

● **Euros al año en carne por persona.** Se ha reducido en 27 euros en el último año y marca su punto más bajo de los últimos siete años.

13,7%

● **Del gasto, en alimentación.** Un hogar medio gasta 4.331 euros en comer, cerca de 100 euros menos que en el año 2011.

33%

● **Del gasto en vivienda.** Tanto el pago de la hipoteca como el mantenimiento del hogar y su energía se llevan prácticamente una tercera parte del gasto total de un hogar.

2.433

● **Gasto del coche en un hogar.** No incluye la compra, solo el mantenimiento, los seguros y la gasolina de los coches que hay en la casa.

867

● **Euros, en teléfono y ADSL.** Es uno de los servicios que tiende a abaratarse: 162 euros menos que en el año 2008. El gasto en prensa y libros se reduce en un 33% desde el año 2008.

2.854

● **En comer y beber fuera del hogar.** Los hogares navarros han reducido en un 20% desde el comienzo de la crisis el dinero que destinan a este fin. Llegaron a gastar unos 3.500 euros.

POR COMUNIDADES

Comunidad	Gasto medio por persona
Andalucía	9.537
Aragón	11.390
Asturias	11.268
Baleares	11.190
Canarias	8.732
Cantabria	11.727
Castilla y León	10.553
Castilla-La Mancha	9.180
Cataluña	11.871
C. Valenciana	10.432
Extremadura	8.641
Galicia	10.521
Madrid	13.541
Murcia	9.749
Navarra	12.484
País Vasco	13.648
La Rioja	10.717

Crece el número de autónomos por primera vez desde la crisis

JUNIO CIERRA CON 45.165, UN AUMENTO DE 125 OCUPADOS RESPECTO A ENERO

El incremento de las altas en 381 frente al pasado año contrarresta un aumento del cierre de negocios

PAMPLONA. La Comunidad Foral registró un aumento de 125 autónomos en el primer semestre de 2013, la primera vez desde el comienzo de la crisis, según los datos a los que ha podido acceder la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA-UGT Navarra), provenientes de los registros del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA).

"La evolución más positiva del número neto de trabajadores autónomos actualmente afiliados con respecto a comienzos del mes de enero se debe más al factor de incremento de nuevas altas que a la reducción de bajas, que siguen siendo todavía superiores a las producidas en el mismo periodo del año 2012", señaló a través de un comunicado Ainhoa Unzu, responsable de UPTA-UGT Navarra.

A finales de junio de 2013, el número total de autónomos navarros era de 45.165, mientras que el primer día de enero de este año fue de 45.040. Se produjeron 381 altas más de autónomos que en el mismo periodo del año anterior lo que facilitó el primer dato positivo en un semestre completo desde que comenzó la crisis económica.

En los primeros seis meses del año se dieron de alta 4.424 personas en el RETA, mientras que durante el primer semestre del año anterior fueron 4.043. Sin embargo, el número de bajas en el mismo periodo del año actual, 4.299, también ha sido superior al del mismo periodo (enero-junio) de 2012 (4.178).

Estos datos demuestran que el nivel de iniciativa económica por cuenta propia se ha recuperado con respecto a los años anteriores, "aunque la sangría de cierre de negocios anteriores no cesa y no permite mejorar los resultados finales de forma significativa", ha explicó Unzu.

La responsable de UPTA-UGT Navarra ha asegurado que "en caso de que las condiciones económicas y, en especial, la recuperación del crédito lo permitieran, con los datos actuales podríamos prever un espectacular crecimiento del número de autónomos en España que, aunque no llegue a los datos de crecimiento conocidos antes del año 2007, podrían acercarse". >EP

CGT critica los bonus y elevados salarios de altos cargos de Volkswagen

DICE QUE 103 PERSONAS SE REPARTEN 21 MILLONES Y QUE LA EMPRESA REGATEA EL DINERO PARA REPARTIR EMPLEO

PAMPLONA. El sindicato CGT cargó ayer contra los bonus y elevados salarios que a su juicio percibe el personal fuera de convenio de la fábrica (103 personas) "mientras se niega el dinero para mejorar las condiciones de trabajo y el reparto del empleo", dos de los objetivos que se había fijado esta central.

CGT informó ayer a la plantilla de que, según los cálculos que ha realizado, estas 103 personas se repartirían unos 21 millones de euros. Esta cantidad "se puede extractar descontando los salarios de la plantilla de los costes salariales que constan en la memoria económica anual de la empresa". "Y nos están diciendo que los 30 millones de la propuesta sindical son inasumibles", añadían en una nota muy crítica con el devenir de la mesa negociadora del convenio, que tiene prevista una nueva reunión para hoy. "No tiene ningún sentido, porque se planteaba por parte de la empresa cuestiones relacionadas con la jornada y el salario sin haber tratado antes las condiciones de trabajo".

El sindicato, que el viernes abandonó la mesa de negociación, señala que el dinero "parece que sí existe", pero que "lo quieren para ellos y para su disfrute particular". Acompaña su nota con una información relativa a la planta de Barcelona, y en la que la sección sindical de CGT en Martorell se refiere también a los salarios y bonus cobrados por el personal fuera de convenio, y cuyo importe incluso superaría al de la planta de Landaben.

JORNADA CLAVE Para hoy está prevista una jornada clave en la negociación del convenio, con presencia de la dirección de recursos humanos del grupo y con varios encuentros programados. El objetivo de la dirección es cerrar el acuerdo antes de las vacaciones, que comienzan este jueves 25 de julio, por lo que habrá reuniones mañana y tarde.

La dirección y los sindicatos presentes en la mesa negociadora (UGT, CCOO, LAB y Cuadros) han acercado algunas posturas en las reuniones celebradas la semana pasada, si bien la oferta realizada por la empresa el pasado viernes no daba satisfacción al comité. Rebajaba la jornada durante los tres primeros años hasta los 206 días y la aumentaba hasta los 214 en los dos siguientes, en previsión de una mayor carga de coches. Durante los tres primeros años, los salarios se actualizarían a razón de la mitad del IPC.

Durante la negociación no se ha abordado, sin embargo, la posibilidad de dispener de un segundo modelo, que fue anunciado por Yolanda Barcina en 2012.

El sindicato abandonó la mesa negociadora "por no abordarse la mejora de las condiciones de trabajo"

Firmado el convenio colectivo de Tasubinsa

PAMPLONA. Los sindicatos y la dirección del centro especial de empleo Tasubinsa han firmado el convenio colectivo, que afecta a 729 personas y que incluye un aumento de la jornada laboral y una reducción salarial de hasta un 4 por ciento según categorías y grupos.

El convenio, que ha sido respaldado en votación por el 68% de la plantilla, ha sido suscrito por diez de los diecisiete miembros del comité de empresa, que esta compuesto por 17 delegados, seis de CCOO, cinco de UGT, dos de ELA, dos de LAB y otros dos independientes. Con una vigencia desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015, el convenio lo han firmado los representantes de UGT, tres de CCOO y los dos independientes, mientras que no lo han hecho los otros tres de CCOO, ni los delegados de ELA y LAB. Las categorías de operarios tendrán una jornada anual de 1.600 horas como norma general y los más cualificados, junto con los profesionales, de 1.700 horas. En la lavandería la jornada es de 1.785 horas. >D.N.

LABORAL > **La empresa de las villavesas plantea una rebaja del 6% en el salario**

El comité de empresa de la empresa Transporte Urbano Comarcal (TCC), las populares villavesas de Pamplona, rechazó ayer por unanimidad el descuelgue del convenio colectivo en materia salarial, que supondría una rebaja del 6%. Así lo ha informado en un comunicado la representación de los trabajadores de la empresa de transporte, que ha denunciado asimismo que la propuesta de la empresa supondría asimismo un aumento de la jornada laboral de 40 horas con la eliminación de empleos que conlleva. >D.N.

EMPRESAS > **El Gobierno de Navarra convoca ayudas de 540.000 euros para la economía social**

El Gobierno de Navarra ha publicado en el Boletín Oficial de Navarra la convocatoria de subvenciones para la creación y promoción de empresas de economía social, dotada con 540.000 euros distribuidos en tres líneas: ayudas directas a la creación de empresas o para la puesta en marcha de proyectos piloto (390.000 euros), pionera a nivel estatal; asistencia a empresas ya creadas (100.000 euros); y fomento y difusión (50.000 euros). >D.N.